



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA, 30/09/24, 15:11 HS., PRESENCIAL EN LA
FUNDACIÓN SALTA (GUEMES N° 434) Y VIRTUAL EN:**

<https://us02web.zoom.us/j/87211730795?pwd=qOmQzbsKA9x2252G6OOWLMbtiaMClj.1>

Meeting ID: 872 1173 0795

Passcode: consejo

En Salta, a los 30 días del mes de septiembre de 2024, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en la Fundación Salta. Se encuentran presentes los consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1. Arzobispado de Salta
2. Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
3. Cámara de Comercio e Industria de Salta
4. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
5. Consejo Profesional de Cs. Económicas
6. Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)
7. Foro de Intendentes de la Provincia
8. Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)
9. Fundación Salta
10. Fundación Proyungas
11. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
12. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
13. Representante del Poder Ejecutivo Provincial
14. Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
15. Sociedad Rural Salteña
16. Unión Industrial de Salta
17. Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

1. Asociación Dr. Miguel Ragone
2. Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
3. Cámara de la Minería de Salta
4. Cámara de Turismo de Salta
5. Federación de Centros Vecinales de la Provincia
6. Fundación Alfarcito
7. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

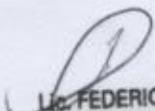
8. Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
9. Sindicato de Empleados de Comercio
10. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
11. Universidad Católica de Salta
12. Universidad Nacional de Salta (UNSA)

Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley nº 7784, se inicia la Sesión a las 15:11 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DIA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/08/2024.
- TRATAMIENTO Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITULO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL PDES2030
- INFORMACION SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CES
- MEMORIA 2024
- PRESENTACIÓN GRUPO DE FUNDACIONES Y EMPRESAS (GDPE) Y LAB LABORATORIO PUBLICO PRIVADO- DIRECTOR JAVIER TARULLA
- VARIOS

La Directora Ejecutiva del CESPS anuncia el comienzo de la Sesión ordinaria del día cediendo la palabra al Presidente de la Fundación Salta, Guillermo Segón, quien da la bienvenida a todos los presentes reconociendo que la Fundación está realizando enormes esfuerzos para salir adelante junto a un grupo de empresarios y mejorar el desarrollo productivo, social y cultural de la Provincia. Explica que en especial se trabaja con los adultos mayores, un grupo olvidado por la sociedad, en revalorizar la actividad de poseen, promoviendo un lugar donde puedan desarrollar sus actividades, aprovechando las actividades culturales de provincia.


LIC. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

A continuación, toma la palabra el Presidente del CESPS, Hugo González, el cual reconoce las acciones realizadas en cuanto lo cultural por parte de la Fundación Salta, desarrolladas por jóvenes, y da la bienvenida a los presentes.

De acuerdo a lo previsto en el primer punto del Orden del Día se somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2024, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

Siguiendo con el Orden del Día, se somete a tratamiento y puesta en consideración a la Actualización del Plan Salta 2030 – Capítulo Económico Productivo, el cual fue presentado previamente frente a funcionarios del Gobierno Provincial. El mismo es aprobado por unanimidad por los presentes.

La Directora Ejecutiva del CESPS, comenta que la Fundación del Consejo Económico Social ya cuenta con personería jurídica, y se esta diagramando como trabajara en conjunto la Fundación y el CESPS. El Presidente del CESPS, agrega que la idea sobre tener una Fundación propia es la de constituir una base de proyectos para la provincia y ante la posibilidad de conseguir recursos financieros, el inconveniente era que si no se contaba con una fundación se dificultaba su adquisición ya que los organismos de financiamiento como ser el CFI requieren bajar los fondos a través de fundaciones.

Ante preguntas sobre las autoridades de la Fundación, la Directora Ejecutiva del CESPS, comenta que, en sesión ordinaria se decidió que el presidente de la Fundación sea el mismo presidente del CESPS, como secretaria, Magdalena Day y Tesorero el representante de Consejo Profesional de Cs. Económicas.

A continuación, por medio de video conferencia, el Director del LAB Laboratorio Publico-Privado, Javier Tarulla, realiza una presentación de la idea general del laboratorio y algunos proyectos fundamentales, en honor a la brevedad se remite al archivo adjunto de la presentación. Respecto a la presentación, el Presidente de la Fundación Salta, comenta sobre las obras de escuelas privadas que se realizaron en la Provincia de San Juan.

El representante de FEPUSA, toma la palabra y celebra la vinculación y asociación publico privada, trayendo a colación un trabajo de la CEPAL, "Cambio transformacional en América Latina y el Caribe: un enfoque de política orientada por misiones" de la autora Mazzucato, Mariana, y cita: *"la necesidad de aumentar la legitimidad en la elaboración de políticas desempeña un papel central, ya que se destaca la importancia de incrementar la participación ciudadana y de llevar a cabo evaluaciones más dinámicas que fomenten la rendición de cuentas a nivel*



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

gubernamental". El consejero, además, manifiesta su inquietud si de trabajarse con LAB o la nueva Fundación del Consejo, ellos serían quienes desarrollarse un plan estratégico, cuando el CESPS ya posee uno.

La Directora Ejecutiva del CESPS responde la inquietud, afirmando que el PDES 2030 sigue perteneciendo al CESPS y que la idea es tener un asesoramiento externo para fortalecer institucionalmente el PDES 2030 y que con el LAB solo se realizó un primer encuentro. Toma la palabra el representante de la Asociación Alianza Israelita de SS.MM., donde comenta que el trabajo que se vaya a realizar con el LAB, es competencia de la Fundación y nos del CESPS, y que en el mundo existen varios créditos para financiar proyectos, que es importante contar con un banco de proyectos.

También se hace mención a que el CESPS está participando de las reuniones del COFES, en donde la próxima reunión será en el mes de octubre, además de que se busca tener una reunión con los funcionarios del gobierno nacional, dado que se ha disuelto el Consejo Económico Social Nacional, a fin de poder impulsar el funcionamiento de los consejos de las otras provincias y poder trabajar en políticas públicas federales.

Tratando el último tema pendiente del Orden del Día, el Asesor Económico del CESPS, Licenciado Franco Herrera, expone algunas observaciones de mejora con respecto a la Memoria del Consejo para cada Área que la integra, en honor a la brevedad se remite a la presentación adjunta, pero se destaca como puntos transversales las perspectivas con respecto al año siguiente de cada sector, incluir estudios de cada sector o cámara que integran el CESPS, hacer el esfuerzo sobre regionalización de datos y homogeneizar el formato de presentación respecto a los gráficos y cuadros.

Con respecto a las observaciones de la presentación sobre las propuestas de mejora de la Memoria 2024, el representante del Foro de Intendentes aporta que por primera vez se presentó el ejercicio de resultado de todos los municipios lo cual se podría agregar a la memoria en el análisis del Sector Economía y Finanzas. Por su parte, el representante del INTA agrega que el instituto posee análisis propio que se pueden complementar con otros análisis, citando a los de la Sociedad Rural.

Terminando la sesión se comenta que el Ministro de Infraestructura, Sergio Camacho, solicitó al CESPS una propuesta para que se trabaje en un proyecto donde los municipios del Valle de Lerma trabajen como área metropolitana. Se realizó una reunión con el Instituto de Urbanismo de la Universidad Católica de Salta para diagramar las necesidades económicas y necesidades físicas; la propuesta es conformar una comisión de trabajo que vaya trabajando proyectos puntuales del área metropolitana y realizar un plan de ordenamiento territorial armonizado en conjunto por los municipios integrados.



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:50 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		Don ANACLETO ROMULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	titular		Jorge Bardich
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE Tit.		Gabriel Silvano Gabriel Crivelli
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular		Juan I Cortez
Cámara de la Minería de Salta	TITULAR		AURORA DE PARÓN FRANCIS
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		Horacio Gutiérrez
Consejo Profesional de Cs. Económicas			Fernando Echazú



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Suplente		Gustavo Estigarribia
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.	Coordinador		Daniel Pizarro
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	titular	300M	Lucía Ruiz
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas	Suplente		María Belén
Fundación Salta	Titular		Luciana Rosado
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	Titular		Marcelo A. Páez
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Zandino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	TITULAR		Belén Altamirano Castilla
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	TITULAR		Hugo Cornejo
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MASERA
Sociedad Rural Salteña	TITULAR		Fernando Elfrido
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Suplente		Alejandro Granzaga
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Roberto Azucena



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Universidad Católica de Salta			

Fundación
Infernales del Norte.

Mariana Ortega R

Fundación
Amber y Hábitat

Gustavo Paez

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL